



COMUNICADO DE ANULACIÓN DE PAPELETAS DE LOTERÍA POR SUSTRACCIÓN

Un lote de **participaciones** de la **lotería de Navidad** de la Asociación de Amas de Casa y Consumidores **Tyrius de Manises** queda anulado por sustracción de las papeletas.

Las papeletas sustraídas van del número 549 al 600 del número 83.816 del sorteo de lotería de Navidad del día 22 de diciembre de 2018.

Las personas responsables de la Asociación Tyrius de Manises han interpuesto una denuncia ante la Comisaría de Policía Nacional de Quart de Poblet para dejar constancia del suceso.

La Asociación ha seguido los trámites legales recomendados en el caso de robo de papeletas de lotería: la presentación de una denuncia ante el cuerpo de seguridad competente, y la notificación pública del suceso previa al próximo sorteo de Navidad.

Las papeletas sustraídas no entrarán en el sorteo al haber sido anuladas.